



**ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2021**

En Santiago, a 4 de abril de 2021, en la Sede Central de la Universidad Diego Portales, mediante la plataforma Teams, siendo las 11.30 horas, se llevó a cabo la sesión del Consejo Académico, con la asistencia del Rector Carlos Peña, del Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, de la Vicerrectora Académica, Danae de los Ríos; del Vicerrector Económico y de Administración, Pablo Vigneaux y la Secretaria General, Ximena Palma, quien actuó como ministro de fe; de los Decanos y Decanas: Marcela Aguilar, Paula Louzano, Eliana Escudero, Patricia Muñoz, Rossana Castiglioni, Rodrigo Garrido, Mathias Klotz, Mauricio Villena y Antonio Stecher; la representante de los académicos *part time* Stephanie Servello, el representante de los académicos jornada, Rodrigo de la Fabián; la presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa y la representante de los estudiantes, Camila Jiménez. Excusó su asistencia el Decano de la Facultad de Derecho Jaime Couso.

La presente sesión del consejo fue convocada por el Rector Carlos Peña, el día 26 de marzo de 2021.

El Rector Carlos Peña da cuenta que esta sesión corresponde a la del mes de marzo y que, atendida la emergencia sanitaria, la reunión se ha realizado de manera virtual a través de la plataforma Teams.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta anterior sin observaciones.

2. INFORME ADMISIÓN 2021

El Rector Carlos Peña, ofrece la palabra al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, quien presenta el informe sobre Admisión 2021, documento que se adjunta al acta.

El Rector agradece la presentación al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, y señala que para la próxima sesión del consejo se preparará un informe de análisis más pormenorizado sobre esta situación y sobre lo que significa para la Universidad. Luego el rector ofrece la palabra.

La Decana Marcela Aguilar consulta si se ha pensado abrir programas de bachilleratos en otras áreas.



El Rector responde que ese tipo de cosas son las que vamos a tener que pensar. Agrega el Rector que le parece que la información que acaba de presentar el Vicerrector Marín, muestra que de alguna forma la Universidad Diego Portales tiene una particular situación estratégica, es una universidad masiva porque matricula 3.500 estudiantes al año y así todo es selectiva. Lo que plantean los datos que se presentaron es, si acaso ese modelo es capaz de ser sustentado en el tiempo, o si en cambio requiere ajustes o transformaciones, esta es la pregunta central. Por otra parte, siempre que uno experimenta una baja en la matrícula, la tentación es mirar el torno buscando allí la explicación a lo que ocurrió, pero también tenemos que mirar qué es lo que no hemos hecho bien, es decir, lo más probable es que existan factores externos, pero también internos que nos hayan llevado a obtener los resultados que acabamos de ver. Los peligros que esto acarrea son grandes para la Universidad, porque lo que no puede ocurrir es que tengamos carreras de bajo desempeño en el pregrado, es decir, poco atractivas para los estudiantes con comunidades académicas muy fuertes en esa misma área disciplinaria; esa disonancia es muy amenazante en el mediano plazo y tenemos que prever que eso no ocurra, porque nos interesa mantener esas comunidades académicas. La Universidad Diego Portales como todas las universidades, tiene subsidios cruzados pero eso tiene un límite, por tanto hay que mirar con cuidado todo esto, estamos a tiempo para hacerlo primero porque se trata de una realidad que no sabemos si se va a sostener o si en cambio debiéramos simplemente comenzar a reajustar nuestras decisiones estratégicas para hacer frente de mejor forma a esta realidad.

La Decana Patricia Muñoz pregunta si influirá en las actividades de marketing y promoción que hacen la Unab, la U. Mayor y la U. San Sebastián el que se encuentren acreditadas internacionalmente, ahora que están siendo fuerte competencia.

La Decana Rossana Muñoz señala que quiere comentar varios puntos, el primero es que tiene cierta aprensión de tomar medidas con una coyuntura tan extraña como la que estamos viviendo, sería muy cuidadosa de no tomar decisiones radicales en este momento. Lo segundo que le preocupa dice relación con la retención, en la facultad de Ciencias Sociales están muy preocupados por este tema y muchas de las estrategias que se les ocurren para mejorar la retención tienen costos asociados; es evidente que no podemos aumentar los costos en un escenario como este y eso también genera una tensión. Y por último, está muy de acuerdo con que no podemos inmovilizarnos ante el actual entorno, cree que sería bueno comenzar a preguntarnos qué podemos hacer para adaptarnos estratégicamente a él, es decir, con un entorno cambiante cómo podemos reaccionar.

El Rector Carlos Peña responde que no se tomará ni una medida antes que tengamos un análisis acabado y pormenorizado que lo podamos discutir entre todos y que nos permita convenir una cierta estrategia.



El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Cristóbal Marín señala que las medidas que ha mencionado son medidas básicas, cualquier otra más estructural o profunda la vamos a tomar en conjunto con la carrera y facultad para tratar de ver bien donde está el equilibrio entre factores coyunturales y factores estructurales.

La Vicerrectora Académica Danae de los Ríos en relación a la retención y los recursos, cree que hay que darle una dosis de realidad a las expectativas que puedan existir, hay facultades que operan con cursos grandes y tienen muy buenos niveles de aprobación y retención. Sugiere que tal vez habría que mirar esas experiencias que están en el mismo campo disciplinario y que sirven de modelo para pensar la retención. Hay muchos cambios que se pueden hacer que no tienen tanto costo o los tienen en el margen y son muy positivos para la progresión académica.

El Decano Antonio Stecher comenta sobre la importancia de conectar el diagnóstico y desafíos que acabamos de ver con el proyecto de planificación estratégica. Los datos y la variable presentada estaban menos presentes como elementos del contexto al inicio de la discusión de la planificación por tanto es un desafío y a nivel de las distintas comunidades académicas que pudieran hacer clases en distintas facultades, esto podría ser una vía para fortalecerlas en un horizonte más amplio que sus propias carreras de referencia.

3. CREACION OBSERVATORIO DE CONTEXTO ECONÓMICO Y MODIFICACIONES AL MAGISTER EN DIRECCIÓN EN MARKETING.

El Rector Carlos Peña ofrece la palabra al Decano Mauricio Villena quien se referirá, por una parte, a la creación del Observatorio del Contexto Económico, y luego presentará las modificaciones al Magister en Dirección de Marketing.

3.1.- El Decano Mauricio Villena señala que el Observatorio del Contexto Económico se enmarca dentro de uno de los pilares fundamentales de la Universidad, la vinculación con el medio es un componente clave no solo para la UDP, sino que también para la Facultad. Es la vinculación con el medio la que le da sentido de propósito a los académicos y miembros de la comunidad de la Facultad. Es como una antena mediante la cual uno transmite a nuestros *stakeholders*, a la sociedad y a nuestra audiencia en particular de la Facultad de Economía y Empresa, y a la vez uno recibe las preguntas, cuáles son los problemas y dificultades. En este sentido, esta relación biunívoca que existe entre vinculación con el medio está muy al debe en Economía y Empresa ya que es una unidad de prestigio de la UDP, que tiene 27 años, más de 8.000 graduados, 2.500 alumnos en régimen, tiene 50 profesores *full time*, 32 con doctorado, y sin embargo cuando ve la presencia de la Facultad en medios, en el debate económico ésta es más bien baja, y ese es un problema.

En este contexto el Decano Villena propone al Consejo Académico la creación del Observatorio de Contexto Económico cuyo espíritu es normalizar también la relación



de la Facultad y de la Universidad con temas que son de índole económico y el entorno de los negocios; esto tiene que ver con el ambiente de los negocios y aquí lo principal que se busca es relevancia e impacto, y también se busca motivar a los académicos prestigiosos que tenemos que se dedican principalmente a los pilares de docencia e investigación. Entonces el Observatorio del Contexto Económico (OCEC UDP) tiene por misión aportar y generar conocimiento en la observación del entorno en el que se desenvuelve la economía y los negocios a nivel nacional con impacto tanto en los actores relevantes como en las futuras generaciones tomadoras de decisiones y como visión tenemos el ser referente en la discusión nacional de la política económica para un mejor entorno de negocios en el país. Lo que queremos es participar en la discusión desde lo técnico, aportar herramientas teóricas, indicadores y experiencia práctica, pero sobretodo influir en la relación entre empresas, gobierno y sociedad. La estructura del Observatorio es muy liviana, tendrá un director, profesores asociados y analistas que son principalmente ayudantes de investigación y un directorio compuesto por directores de departamento, de escuela, el decano y piensan también integrar a futuro a personas del ámbito económico. Agrega el Decano Villena que tiene el agrado de informar que han contratado al economista de la Universidad Católica, Juan Bravo quien asumirá la dirección del Observatorio.

3.2.- Modificación Magíster en Dirección de Marketing.

El Decano Mauricio Villena señala que la Facultad de Economía y Empresa ha experimentado una caída en el posgrado hace 6 años por tanto este tema es una prioridad de su gestión para lo cual ha estado revisando todos los programas junto con la Dirección de Posgrado y Educación Continua. El objetivo ha sido tener programas más atractivos, relevantes para el medio y alineados con el proyecto estratégico de la Facultad y de la Universidad. Para lograr este objetivo ha puesto a profesores *full time* en las direcciones de los programas y realizó una reestructuración completa del área de posgrado de la Facultad.

En relación al Magíster en Dirección de Marketing se trata de un programa creado el 2011, tiene 9 cohortes egresadas, el 2020 comenzó una generación con 18 estudiantes y el 2019 no hubo admisión. En el 2017, el marketing era dos tercios canales de marketing tradicional y un tercio marketing digital, esto en 3 años ha cambiado y es a la inversa, y este magíster está un poco atrasado en eso.

El Decano Villena continúa dando cuenta de que se trata de un programa estándar, cuenta con 16 cursos, 12 obligatorios y 4 electivos, 432 horas de clases presenciales todo lo cual va en línea con las exigencias del Ministerio de Educación; sin embargo, tenía una serie de otras cosas como cursos de inducción, un seminario internacional muy costoso para la Facultad, varios cursos de inglés, una duración de 18 meses y tenía muy pocos profesores jornada. Considerando lo anterior, los cambios que se proponen son los siguientes, primero cambiarle el nombre a Magíster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial, ampliando el espectro de personas interesadas, el perfil de egreso también se ajustó, en términos de malla



se actualizaron nombres de cursos y contenidos, se agregaron 4 nuevos cursos de gestión comercial, se eliminaron los cursos de inglés, la nivelación y el seminario internacional, la titulación también se hizo más eficiente y con todo lo anterior se redujo la duración del magíster de 18 a 14 meses.

El Rector agradece al Decano Villena la presentación de los temas que ha efectuado y señala que de acuerdo a las reglas de la Universidad la modificación sustantiva de un programa de posgrado requiere el acuerdo del Consejo Académico; en lo que respecta al Observatorio del Contexto Económico si bien no requiere el acuerdo del Consejo, se ha informado porque se vincula con el tema de las políticas públicas que sí es de interés de esta instancia. La creación del Observatorio deja pendiente el tema de políticas públicas en la Universidad, el cual se revisará en la próxima sesión del Consejo Académico. Luego el Rector ofrece la palabra respecto a las modificaciones al Magíster en Dirección de Marketing que presentó el Decano Villena.

La Vicerrectora Académica Danae de los Ríos señala que el programa de magíster fue revisado por la Dirección de Currículum de la Dirección General de Posgrado y también tuvo la evaluación económica, y ambas instancias los aprobaron.

El Consejo Académico por unanimidad de los miembros presentes aprueba las modificaciones al Magíster en Dirección de Marketing.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE ACADÉMICOS Y ACADÉMICAS PARA EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Rector Carlos Peña señala que corresponde nombrar a la comisión de académicos y académicas titulares que deberán pronunciarse sobre el contenido del documento sobre Planificación Estratégica. Aclara el Rector que esta comisión es distinta a la comisión que espera poder nombrar en la siguiente sesión del Consejo, y que evaluará la forma del gobierno de la Universidad. Respecto a la primera comisión se ha procurado, luego de las sugerencias hechas por cada uno de los decanos y decanas, que todas las facultades están representadas y que sea estrictamente paritaria. Luego el Rector da la palabra a Danae de los Ríos quien informa los nombres de los académicos y las académicas que integrarán la comisión: Por la Facultad de Ciencias Sociales e Historia, la profesora Berta Teitelboim; por la Facultad de Psicología la profesora Elisa Ansoleaga; por la Facultad de Educación el profesor Cristián Cox; por la Facultad de Ingeniería y Ciencias el profesor Lucas Cieza; por la Facultad de Derecho la profesora Macarena Vargas; por la Facultad de Comunicación y Letras la profesora Teresa Correa; por la Facultad de Medicina el profesor Fernando Zegers; por la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño el profesor Alberto Sato; por la Facultad de Economía y Empresa el profesor Claudio Thieme.



El Rector comenta que estamos previendo poner en conocimiento de esta comisión la totalidad de antecedentes que se han compilado el plan estratégico y esperamos que en el lapso de un mes esta comisión pueda emitir un informe. Además, el Rector sugiere que la comisión se pueda reunir con el Consejo Académico al momento de entregar el informe para poder intercambiar puntos de vistas.

5. VARIOS

5.1 Unidad de Investigación.

El Rector Carlos Peña recuerda a los integrantes de Consejo Académico que la Universidad distribuye el 0,8% de sus ingresos totales entre los investigadores en proporción al número de investigaciones que hayan realizado y según el nivel de impacto que ellas posean. Para estos efectos lo que la Universidad ha hecho es estratificar las publicaciones científicas en varios niveles, le ha asignado un factor a cada uno de esos niveles de manera que el 0,8% se distribuye proporcionalmente en cada uno de esos niveles. Esto da origen a la medida de valor Unidad de Investigación (UI) con la cual remuneramos la investigación de la Universidad.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, presenta al Consejo un documento relativo al valor de la UI para este año, documento que se adjunta al acta.

Se ofrece la palabra.

La Decana Marcela Aguilar pregunta si se va a conversar en algún momento si a los directores se les van a pagar o no los incentivos por publicación.

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Cristóbal Marín, responde que esté año se les consideró, pero se acordó discutir con los decanos y decanas si se les pagarán los incentivos a quienes tienen su carrera académica congelada.

El Rector Carlos Peña comenta que cuando se elaboró la carrera académica y al mismo tiempo establecimos la orgánica con que la Universidad se iba a gobernar, se convino que lo más adecuado era distinguir la carrera académica de las posiciones administrativas del gobierno universitario, y se dijo entonces que nada impedía que un académico optará por asumir un cargo administrativo, pero en tal caso la carrera académica se suspendía lo que quería decir que el profesor no tenía la obligación de hacer investigación y se esperaba que sus mejores esfuerzos estuvieran puestos en la buena administración. Permitir que la carrera académica continuara significaba crear expectativas de rol inconsistentes, por eso se consideró que lo mejor era separar la carrera académica de las posiciones administrativas y pagar en este último caso rentas sensiblemente superiores y esto permite explicar que no reciban incentivos por las publicaciones. En los hechos lo que ha ocurrido es que algunas escuelas han nombrado a académicos con carreras académicas



muy intensas en las direcciones de escuela, entonces sobrevino una solicitud de que a esos profesores se les siguieran pagando los incentivos y así se ha hecho excepcionalmente hasta ahora, pero tenemos que decidir si acaso vamos a mantener esta situación ambigua, o en cambio vamos a aceptar que la carrera académica continúe cuando se asume un cargo administrativo, o vamos a mantenerlas separadas. El Rector señala que esta es la discusión que tenemos que tener en adelante y que en su opinión es razonable que *prima facie* tengamos esa separación.

5.2 El Rector Carlos Peña informa que corresponde renovar los cargos de los académicos ante este Consejo, ya se inició el proceso de elección y hasta el 7 de abril está en curso la presentación de candidaturas.

Luego el Rector comenta que el profesor Rodrigo de la Fabián, representante de los profesores jornada, no puede reelegirse, por tanto, corresponde que en nombre de la Universidad y del Consejo Académico no cabe más que agradecer su valiosa participación en esta instancia, donde ha colaborado en mejorar la Universidad; es importante mencionar que queda pendiente el nombramiento del comité asesor que va a emitir una opinión sobre el sistema de gobierno de la Universidad, que es una solicitud que el profesor De la Fabián planteo hace unos meses.

El profesor Rodrigo de la Fabián agradece las palabras del Rector, agrega que han sido 4 años complejos en primer lugar porque su intención original fue representar a la asociación de académicos y al mismo tiempo que fue elegido la asociación se desarticuló, esto marcó su rol, y los últimos dos años estuvieron marcados por estallido social, pandemia y que Geraldine Herrman que era la otra profesora que fue elegida como representante se fue de la Universidad, entonces quiere recalcar la importancia que tiene para todos los académicos y para la Universidad el contar con un cuerpo de profesores organizado, maduro, capaz de incidir positivamente en el gobierno de la Universidad. Agrega el profesor De la Fabián que quiere recalcar que como están los cargos de representante de los académicos hoy no tienen mucho sentido, simplemente se cumple con el rito, entonces para que este cargo tenga importancia e injerencia real requiere contar con una organización detrás. Por tanto, espera que el comité que analice el sistema de gobierno considere esto como un aspecto central.

5.3.- La presidenta de la Federación de Estudiantes, Laura Pezoa, se refiere al proceso de planificación estratégica e informa que se está comenzando entre los y las estudiantes mediante asambleas y consultas en línea sobre la planificación estratégica. Quieren entregar un documento para que sea considerado como la opinión de los y las estudiantes.

Además, Laura Pezoa comenta que le parece muy bien el comité que se va nombrar para analizar el sistema de gobierno de la Universidad y pregunta si el estamento estudiantil tendrá alguna participación.



El Rector Carlos Peña responde que respecto de los dos temas planteados vamos a elaborar una alternativa de participación de los estudiantes.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 13.00 horas se pone término a la sesión.


Carlos Peña
Rector

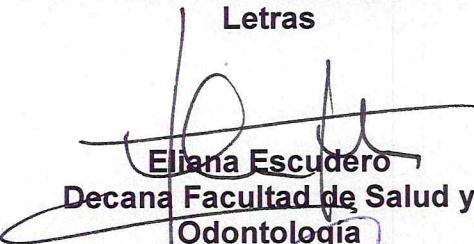

Cristóbal Marín
Vicerrector de Investigación y
Desarrollo


Danae de los Ríos
Vicerrectora Académica



Pablo Vigneaux
Vicerrector Económico y de
Administración


Marcela Aguilar
Decana Facultad de Comunicación y
Letras


Paula Louzano
Decana Facultad de Educación


Eliana Escudero
Decana Facultad de Salud y
Odontología


Patricia Muñoz
Decana Facultad de Medicina


Rossana Castiglioni
Decanos Facultad de Ciencias
Sociales e Historia


Rodrigo Garrido
Decano Facultad de Ingeniería


Mathias Klotz
Decano Facultad de Arquitectura,
Arte y Diseño


Mauricio Villena
Decano Facultad de Economía y
Empresa



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

Antonio Stecher
Decano Facultad de Psicología

Stephanie Servello
Representante académicos
Part Time

Rodrigo de la Fabian
Representante académicos Jornada

Laura Pezoa
Presidenta FEDEP

Camila Jiménez
Representante de los Alumnos

Ximena Palma
Ministra de Fe